

REVISTA **insurrección**

Ejército de Liberación Nacional

Revista No. 091 – 18 de diciembre de 2007

Editorial

CHANTAJE E INDIGNIDAD NACIONAL

La extradición de colombianos para que sean juzgados y penalizados por la justicia de los Estados Unidos, ha sido convertida en un arma de chantaje por el actual gobierno. Inicialmente contra los jefes narcoparamilitares para que callen los secretos de la guerra sucia y los hilos que llegan hasta el Presidente, los generales y gremios económicos involucrados en ella.

Esta misma arma la está utilizando contra las fuerzas de oposición al régimen levantadas en armas. Extraditó a Simón Trinidad, Sonia y abrió proceso de extradición contra toda la dirección de las FARC. Hace poco la emprendió contra el ELN, notificando a varios de sus militantes.

Esta oligarquía neocolonial no tiene dignidad ni sentido de nación e interés nacional; es apátrida y entregada a los intereses de potencias extranjeras, con lo cual logra el crecimiento de su capital. Esta oligarquía que sojuzga al país, es indigna de manejar el futuro de los colombianos.

Basta con mirar que el destino económico del país lo tienen amarrado al funesto Consenso de Washington que incrementa la miseria e insatisfacciones de los pueblos de los países pobres; que la política internacional gira en torno a los intereses geopolíticos del imperialismo gringo, como participe en planes desestabilizadores a gobiernos vecinos en Suramérica.

Al pueblo colombiano le están arrebatando el manejo soberano de la justicia, por la vía de la extradición, lo último que les faltaba a los apátridas por entregar. Ochocientos colombianos han sido enviados a los Estados Unidos para que los juzguen y penalicen, con lo que coloca a Colombia como el país de más extradiciones en el mundo.

Este gobierno autoritario y de corte dictatorial no respeta y se salta por encima del Estado de Derecho, en este caso contra la Constitución de la República. Ésta en su Artículo 35 ordena, "La extradición se podrá solicitar,

conceder u ofrecer de acuerdo con los tratados públicos y, en su defecto, con la ley. Además, la extradición de los colombianos por nacimiento se concederá por delitos cometidos en el exterior, considerados como tales en la legislación penal colombiana. La extradición no procederá por delitos políticos”.

Los militantes del ELN solicitados en extradición nunca han estado en los Estados Unidos y por lo tanto no han cometido delitos en ese territorio; son luchadores políticos levantados en armas contra un régimen injusto, represivo y sin dignidad nacional, que luchan por los cambios necesarios para refundar el país. Los delitos de los colombianos deben ser juzgados en Colombia, con las leyes colombianas y no con las del imperio.

La extradición es también una talanquera que se atraviesa y amenaza de muerte el proceso de paz. Por lo tanto la pérdida de soberanía de la Justicia y el bloqueo a los procesos de paz deben ser debatidos con máxima responsabilidad por la sociedad colombiana y abordada por la Corte Constitucional y la Corte Suprema de Justicia, a quienes les corresponde pronunciarse en tanto son materia sustantiva de la Constitución nacional.

El presidente Uribe con la amenaza de extradición pretende doblegar y obligar al movimiento insurgente, a que traicione la causa popular y se rinda.

Bien equivocados están el gobierno y el imperio con la política del chantaje a la insurgencia, porque ésta no se va a rendir. Lo que están logrando es todo lo contrario, sumar más motivos y abrir una bandera más de lucha y de unidad de los revolucionarios, demócratas y nacionalistas en defensa de la soberanía, el rechazo a la injerencia imperial y el arrodillamiento de la clase dominante.

Luchar contra la extradición es una causa justa, de soberanía y dignidad nacional.

Sumemos fuerzas y hagamos causa común los revolucionarios, demócratas, nacionalistas, y progresistas, y marchemos contra la intervención gringa en nuestros asuntos internos y contra los vasallos arrodillados al imperio.

Coyuntura Internacional

CALIENTES DISCUSIONES EN BALI .

Del 3 y el 14 de Diciembre se reunió en Bali (Indonesia) la cumbre sobre el cambio climático, pero ante la ausencia de un consenso, las deliberaciones se han prolongado más allá del tiempo estipulado.

Las noticias señalan que más de 10.000 personas se han convocado, entre quienes se encuentran ministros, diplomáticos, autoridades y funcionarios de todos los países, para intentar sentar las bases de un nuevo tratado internacional que remplace al de Kyoto, que vence en 2012.

Los países signatarios del Convenio Marco sobre Cambio Climático (CMCC) de Naciones Unidas, celebrada de Kyoto en diciembre de 1997, se comprometieron a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, pero al no imponer medidas similares a países en desarrollo como China e India, se convirtió en justificación para que Estados Unidos se negara a suscribir dicho tratado.

En Bali, son 4 los países que se oponen y dificultan la construcción de dicho consenso: Estados Unidos, Canadá, Japón y Australia.

Las nuevas cifras sobre los efectos del calentamiento global siguen circulando por el mundo. Se habla que la temperatura media del planeta subirá entre 1,4 y 5,8 °C entre 1990 y 2100, que el nivel del mar subirá metros en el 2100.

El mundo ya está cansado de cifras y estadísticas, que señalan la gravedad del problema al que toda la humanidad y demás especies vivientes se están enfrentando, pero las medidas concretas que limiten los efectos devastadores no logran aceptación por parte de los mayores causantes de la alteración climática, que no es otra cosa que un sobrecalentamiento global, como debería llamarse el cambio climático.

La particularidad e importancia de la reunión de Balí radica en que previamente se ha conocido el IV informe del Panel Intergubernamental de Cambio Climático IPCC (sus siglas en inglés), durante el año 2007, que soportado sobre investigaciones científicas declara que el calentamiento global está fuera de toda duda, precisando además que dicho calentamiento es producido por las emisiones de gases invernadero propias de las actividades humanas.

Este informe da por concluidos los debates sobre dudas de la existencia o no de dicho fenómeno, y deja al desnudo que a la hora de tomar las grandes decisiones las razones no priman, sino los intereses económicos de las grandes potencias, que sustentan su enriquecimiento en un sistema productivo que destruye los ecosistemas y por ende coloca en peligro la existencia de toda la vida.

Estamos ante una gran contradicción: Un sistema de producción que prioriza el crecimiento económico a cualquier costo, y una aspiración universal a construir uno nuevo donde se garantice el respeto a los procesos vitales.

El calentamiento global es tan sólo una parte del inmenso problema medioambiental por el que transitamos. Esta emergencia que ya padece la humanidad es causada por un sistema económico de carácter universal, donde cada país lleva una carrera desenfrenada por hacer crecer cada año su PIB (producto interno bruto), un productivismo desaforado con destino a inducir y sostener un consumismo irracional, que para nada tiene en cuenta la existencia de límites en los recursos existentes en la naturaleza, como tampoco tiene miramientos en los efectos negativos y devastadores que se causen con su tecnología o procedimientos productivos.

El único fin sacrosanto del industrialismo deformado es el enriquecimiento, el tan anhelado "becerro de oro", por el que en otros tiempos se requirió la severa mano divina, que apartara a la humanidad del vil dinero.

Si no queremos la mano divina que nos achicharre a todos con un sol incontenible por ausencia del protector ozono, o los mares nos lleven hacia su fondo, debe nacer desde los mismos pueblos un nuevo orden social y económico que le ponga límite a tamaña irracionalidad, ya es hora de caminar hacia ciertos "decrecimientos" que protejan los ecosistemas y nos mantengan con más armonía en este planeta, que los ricos dejen de ser tan ricos y los pobres tan pobres.

Este gran sueño, no será producto de las reuniones entre poderosos, sino de los esfuerzos de los de abajo, de los que piensan que el mundo es de todos y nos pertenece a todos. El 8 de diciembre, en el marco de la Campaña Global contra el Cambio Climático, se celebraron un conjunto manifestaciones en ciudades de más de 50 países (Reino Unido, Alemania, EEUU, Canadá, Australia, Bolivia, Japón, etc.)

LA BANCA Y LA ECONOMÍA DESDE EL SUR

El 9 de diciembre, un día antes de la posesión de la presidenta Cristina Fernández, se fundó el Banco del Sur en Buenos Aires, con la participación de Argentina, Brasil, Ecuador, Uruguay y Venezuela.

El canciller Araujo, previamente había anunciado que la participación de Colombia estaba en estudio. Una forma diplomática de decir, no.

Un mes antes, durante la realización de la Cumbre Iberoamericana de Santiago, los presidentes de Bolivia, Ecuador y Venezuela exigieron unos requisitos mínimos, para seguir perteneciendo a la Comunidad Andina de Naciones (CAN). De la que también son miembros Perú y Colombia.

¿Cómo se relacionan estos dos hechos entre sí? Por encima de las discrepancias coyunturales habidas entre los presidentes de Venezuela y

Colombia, está ocurriendo y se seguirá desarrollando el nacimiento de medios alternativos de cooperación económica y política, que por primera vez, en este largo siglo de hegemonía norteamericana, no tienen a los Estados Unidos como miembro.

Con el nacimiento del Banco del Sur como entidad financiadora del desarrollo en la región, América Latina se anota puntos estratégicos a su favor. Es un avance de soberanía, al existir una fuente alterna de finanzas para los países, más en función de su propio interés nacional; además de ser un salto democrático, que posibilita a cada país poder elegir, entre solicitar préstamos a este nuevo banco o seguir dependiendo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del que los EEUU poseen el 30 por ciento del capital.

Compromiso social

Las entidades financieras internacionales con sede en Washington, como el BM, el FMI y el BID, para conceder cualquier crédito a los países, impusieron condiciones humillantes y asfixiantes.

El Banco el Sur funcionará con un mínimo de requisitos políticos, basados en el compromiso social de los países miembros, junto a la búsqueda de una mayor cooperación económica y financiera.

Sus primeros créditos los otorgará en el 2.008, contando inicialmente con unas reservas de 7.000 millones de dólares, las cuales serán aportadas aproximadamente en un 20 por ciento por Venezuela.

El Banco del Sur apoyará a los bloques subregionales de cooperación para construir desarrollo endógeno, erradicar la pobreza, corregir desigualdades y elevar la calidad de vida de los pueblos.

El ocaso de la tiranía neoliberal

Se conoce como Consenso de Washington, al conjunto de políticas económicas neoliberales impuestas a los países en desarrollo, por los organismos multilaterales de crédito con sede en la capital estadounidense, a través de programas de ajuste estructural.

Dentro de estos programas ocurrieron las ruinosas aperturas comerciales, como la sufrida por Colombia, en la década anterior, con las que cambiaron la estructura económica de los países, hasta adecuarla a los planes de las empresas transnacionales y de los monopolios locales.

La privatización de los bienes y servicios públicos, así como el arrasamiento de los derechos laborales, también hacen parte de estos siniestros programas de ajuste.

Los Tratados de Libre Comercio a su vez, son la última pieza de esta ofensiva neoliberal, que ya completa 25 años, la cual se propuso reducir las funciones del Estado a su expresión más ínfima.

Se gesta otra economía

Los pueblos a través de iniciativas como la Alternativa Bolivariana para América Latina y El Caribe (ALBA) y ahora el Banco del Sur gestan otra economía, en la que el objetivo principal del Estado es la redistribución equitativa de la riqueza entre la población, con lo que el Estado asume un papel central en el desarrollo económico y social.

En esta nueva visión de la economía, que deja a un lado el exclusivo propósito del lucro, los medios de cooperación comercial y de financiamiento del desarrollo regional promueven criterios políticos diametralmente opuestos a los del FMI, tales como:

- Aplicar medidas sociales y económicas diferentes, de acuerdo al desarrollo de cada país.
- En la formulación de medidas, dar un trato igual a los problemas sociales y a los económicos.
- La participación democrática de la sociedad en el debate y materialización de los planes de desarrollo.

El Banco del Sur nutre el camino emancipador de América Latina.

www.eln-voces.com

www.patrialibre.org